



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 24 de Enero del 2006	No. 68
--------	-------------------------------------------	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 25 de Enero del 2006.....	1
• Avisos.....	7

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 25 de Enero de 2006.

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APERTURA DE LA SESION

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 69 RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

2. De Decreto mediante el cual se autoriza a la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, a gestionar y contratar una línea de crédito ante la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V., filial del Banco de Desarrollo de América del Norte, hasta por la cantidad de \$110'000,000.00 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); y al municipio de Matamoros, Tamaulipas para que se constituya en aval solidario. Asimismo se autoriza a la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros y al municipio de Matamoros, Tamaulipas, para que constituyan un fideicomiso irrevocable en el que afecte parcialmente como garantía de pago, participaciones en ingresos y/o aportaciones federales como obligados.

3. De Decreto mediante el cual se autoriza a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas; a gestionar y contratar una línea de crédito ante la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V., filial del Banco de Desarrollo de América del Norte, hasta por la cantidad de \$60'000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); y al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que se constituya en aval solidario.

4. De Decreto mediante el cual se autoriza a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Tamaulipas, a gestionar y contratar una línea de crédito ante la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V., filial del Banco de Desarrollo de América del Norte, hasta por la cantidad de 8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES), y al municipio de Reynosa, para que se constituya en aval solidario.

Las que, en su caso, promuevan los sujetos con derecho a ello.

VII. DICTAMENES

1. Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 51 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

2. Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

VIII. ASUNTOS GENERALES

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Del Departamento de la Sesión
Acta para discusión y aprobación

A C T A. No. 69

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA
NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS.

-PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE EUGENIO
BENAVIDES BENAVIDES.-

En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día **dieciocho de enero del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta *Número 68, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 12 de enero del año 2006*. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto** Iniciativas. 1. De Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas. 2. De Decreto mediante el cual se deroga la fracción XIII del artículo 418, así como se adiciona el Título Vigésimo Segundo denominado "De los delitos cometidos contra el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano", conteniendo un Capítulo Único relativo a "Delitos cometidos por Fraccionadores", del Código Penal para el Estado de Tamaulipas y se adicionan los artículos 133 bis y 133 ter al Título Segundo, Capítulo II del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas. *Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, para que suscriba convenio de ejecución del programa ahorro, subsidio y crédito para la vivienda

progresiva con la Secretaría de Desarrollo Social Federal y el FONHAPO. 2.- Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Guerrero, para enajenar diversos bienes muebles de la Hacienda Pública Municipal. 3.- Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 1 y se reforman los artículos 5, 11 y 15 de la Ley de Expropiación, Ocupación Temporal o Limitación de Dominio para el Estado de Tamaulipas. 4.- Recaído a la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, ante el Pleno del Congreso, para que informe lo referente a la deuda pública directa contratada del 5 de febrero de 1999 hasta el 31 de diciembre de 2004.- **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 12 de enero del año en curso, implícitos en el Acta número 68.

----- Hecho lo anterior, se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

----- Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

-----Al efecto, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

-----“Del Republicano Ayuntamiento de Madero, oficio número PM430/05, fechado el 16 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 20 del mismo mes y año, remitiendo las terceras modificaciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, remítase a la Auditoría Superior del Estado, e intégrese copia al expediente del seguimiento de las finanzas del municipio de Madero.

-----“Del Ayuntamiento de Guémez, oficio fechado el 6 de enero del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Ayuntamiento de Miquihuana, copia de oficio fechado el 6 de enero del actual, dirigido al titular del Ejecutivo del Estado, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Ayuntamiento de Miquihuana.

-----“Del Ayuntamiento de Ciudad Madero, oficio número PM245/05, fechado el 31 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 10 de enero del actual, remitiendo el informe de situación de deuda pública directa e indirecta al 31 de diciembre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Madero y remítase a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.-

-----“Del Titular de la Secretaría de Finanzas, oficio fechado el 9 de enero del actual, y recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Organismo Público

Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cruillas, del tercer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“De la Legislatura de Tlaxcala, oficio fechado el 9 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual solicitan su adhesión al mismo, a los Congresos locales, con el objeto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Procuraduría General de la República determinen las medidas necesarias a efecto de fortalecer las fronteras del país y no permitir la entrada de forma ilegal a productos textiles de confección, provenientes de la República Popular China.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Tlaxcala.

-----“De la Suprema Corte de Justicia de la Nación, oficio número 0118, fechado el 2 de enero del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, comunicando la apertura del primer período de sesiones correspondiente al año en curso.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

-----“De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 002022, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 de enero del actual, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá del 15 de diciembre de 2005 al 31 de marzo del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Galdino Martínez Méndez.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de San Luis Potosí.

-----“Del Ayuntamiento de Gómez Farías, oficio fechado el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 12 de diciembre del mismo año,

remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Ayuntamiento de Palmillas, oficio fechado el 12 de enero del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Ayuntamiento de Miguel Alemán, copia de oficio fechado el 9 de enero del año en curso, dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Ayuntamiento de Miguel Alemán.

-----“Del Ayuntamiento de Jiménez, oficio número 00026/2006, fechado el 9 de enero del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Diputado JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, escrito fechado el 12 de enero del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo oficio enviado por el Presidente del Movimiento Sectorial por la Educación, A.C., mediante el cual formula atenta invitación a la realización del Primer Foro Nacional para Reducir el Rezago Educativo a celebrarse el próximo 3 de febrero del año en curso, en el Espacio Cultural Metropolitano.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se instruye a la Secretaría General de este Congreso para que comunique la

presente invitación a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

-----“Del Ayuntamiento de Río Bravo, copia de oficio número TM/5/06, fechado el 9 de enero del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Ayuntamiento de Río Bravo.

-----“Del Ayuntamiento de Padilla, oficio fechado el 6 de enero del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 000890, fechado el 8 de diciembre del año próximo pasado, y recibido el 13 de diciembre del mismo año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tula, del tercer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“De la Legislatura de Baja California, oficio número 004652, fechado el 28 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 16 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se exhorta para que integremos un bloque, en contra de la medida aprobada por legisladores Estadounidenses, referente a la construcción de un doble muro entre la frontera de México y Estados Unidos.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Baja California

-----“De la Legislatura de Puebla, oficio número 2344, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 16 de enero del actual, comunicando la clausura del tercer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal, así como la elección de la

Diputación Permanente que fungió durante el receso comprendido del 16 de diciembre del 2005 al 14 de enero del actual, resultando electo como Presidente el Diputado JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Puebla.

-----“De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0108/2005, fechada el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 16 de enero del actual, comunicando la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo período de receso del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado JAVIER DÍAZ HERNÁNDEZ; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado PASCUAL BELLIZZIA ROSIQUE.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Tabasco.

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ** tenga a bien dar cuenta con la **iniciativa de Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas**.

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

----- Acto seguido el Diputado **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, da cuenta de la **iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman el Código Penal y el de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas**.

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

-(R E C E S O)-

----- Continuando en este punto del orden del día el Diputado **HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, da cuenta de la **iniciativa de punto de acuerdo, mediante el cual la Diputación Permanente y el Diputado Servando López Moreno, representante del décimo distrito electoral, con cabecera en Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas, se pronuncian en contra de los actos suscitados el 14 de enero del presente en la Ciudad de Roma, Texas, E.U.A., en los cuales pereciera el connacional de origen tamaulipeco Ismael Segura Méndez**.

----- Acto continuo el Diputado Presidente la somete a discusión y no habiendo participaciones en este tenor, somete a votación económica la acción legislativa de referencia la **resolución** resultando **aprobada** por **unanimidad**, en consecuencia se expide correspondiente y se determina darle el trámite procedente.

----- No habiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**.

----- En uso de la palabra el Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, da cuenta del dictamen **Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, para que suscriba convenio de ejecución del programa ahorro, subsidio y crédito para la vivienda progresiva con la Secretaría de Desarrollo Social Federal y el FONHAPO**.

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Al efecto el Diputado Secretario **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, se sirva dar lectura al

dictamen ***Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Guerrero, para enajenar diversos bienes muebles de la Hacienda Pública Municipal.***

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, participando en primer termino el Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, quien expresa lo siguiente:

-----“Quisiera nada más que se anexara el texto del dictamen, que el precio valuado por el perito que hizo el avalúo de estos bienes, que sea el precio menor, o sea, que no puede ser el precio mínimo, no puede ofrecerse menos de eso en la subasta, esto es el precio menor, que se acepte y que se agregara al texto también del dictamen, que los recursos que se obtengan serán destinados a la adquisición de vehículos de menos cilindraje, para el mejor desempeño de las actividades del Ayuntamiento.”

-----Al no haber más participaciones, el Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

-----Acto continuo interviene el Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para dar a conocer el dictamen ***de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 1 y se reforman los artículos 5, 11 y 15 de la Ley de Expropiación, Ocupación Temporal o Limitación de Dominio para el Estado de Tamaulipas.***

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, someta a

votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Continuando en el punto de dictámenes el Diputado Secretario **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, da lectura al dictamen ***de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, ante el Pleno del Congreso, para que informe lo referente a la deuda pública directa contratada del 5 de febrero de 1999 hasta el 31 de diciembre de 2004.***

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- No existiendo más dictámenes en cartera se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no existir intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, clausura la sesión, siendo las **doce** horas con **veinticinco** minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veinticinco de enero** del año 2006, a las **catorce** horas.

DIPUTADO PRESIDENTE C. JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES, DIPUTADO

**SECRETARIO C. HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ,
DIPUTADO SECRETARIO C. ALEJANDRO
CENICEROS MARTINEZ.**

Avisos.

Miércoles 25 Enero

10:00 hrs. 1er. Informe de la Presidenta del DIF
Tamaulipas. Teatro Amalia G. de Castillo L.

2:00 p.m. Sesión de la Diputación Permanente.

3:30 p.m. Reunión con Lic. MCG

Se reciben en la Dip. Permanente, las iniciativas de
créditos de las COMAPAS

Posicionamiento sobre la actual Constitución
Política del Estado.

Jueves 26 Enero

11:00 hrs. Día del Servidor Público, Centro Cultural
Tamaulipas

6:00 p.m. hrs. Presentación de Proyectos, Créditos.
SOPDUE

Día del Burócrata

Viernes 27 Enero

Día inhábil Laboralmente

4:00 p.m. Primer Informe de Actividades del Dip.
Armando Martínez Manríquez, Altamira, Tam.

Convivencia con Gobernadores de Tamaulipas,
Veracruz y San Luis Potosí

Miércoles 1 Febrero

MES PARA PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL
PATRIMONIAL.

Jueves 2 Febrero

6:00 p.m. Reunión Previa de GP-PRI